

ACUERDOS

XX. SESION ORDINARIA

24 DE OCTUBRE DE 2012

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar las siguientes actas:

- Acta XII sesión ordinaria, del 26 de Junio de 2012.
- Acta XVIII sesión ordinaria, del 14 de Septiembre de 2012.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Patricio Sierralta Reffers, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación en la estructura del ítem “Gastos Honorarios”, de la iniciativa denominada: **“MEJORAMIENTO EN EL USO DE AGUA EN OLIVOS, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE RIEGO DEFICITARIO CONTROLADO EN EL VALLE DE AZAPA”**, código BIP 30110765-0, el consejo aprobó el referido estudio, con fecha 29 de Abril de 2011, según el Certificado N° 137, propuesta que se financia con recursos FIC a favor del Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA, el ítem **Gastos Honorarios**, fue presentado y aprobado en su oportunidad con una estructura que se desglosa por nombres y cargos, que se indica:

Nombres	Cargo
Jaime Otarola A.	Ing. Agr. Jefe de Proyecto
Abelardo Villavicencio V	Ing. Agr. Encargado de Proyecto
Alexis Villablanca F.	Ing. Agr. Encargado de terreno
Sergio Ardiles R.	Ing. Ejec./apoyo técnico
Operarios Agrícolas (jornales)	Apoyo en faenas de terreno
Myriam Morales (Secretaria)	Secretaría administrativa y contable

Gastos Honorarios
Encargado de Terreno
Encargado de Riego
Apoyo en análisis
Apoyo en terreno
Secretaría Administrativa

Que en definitiva la iniciativa, queda solamente con los cargos y se eliminan los nombres de las personas. Además, se elimina el cargo de Jefe de Proyecto porque su financiamiento será con cargo a INIA, quedando la composición final de la siguiente manera:

En lo no modificado se mantiene vigente el Certificado CORE N° 137 /2011.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Patricio Sierralta Reffers, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de transferencia de capital, para financiar y dar continuidad a la iniciativa FIC, denominada “**PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL DE HORTALIZAS PARA LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**”, código BIP 30129311-0, a favor de la Fundación para la Innovación Agraria, por un monto de \$249.198.434 pesos, de acuerdo al siguiente calendario:

Aportes	Año 2012	Saldo por invertir	Costo Total \$
Contratación de Programa	95.524.000	153.674.434	249.198.434
TOTAL	95.524.000	153.674.434	249.198.434

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David

Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Patricio Sierralta Reffers, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Patricio Sierralta Reffers, de suspender la vista de las solicitudes de los proyectos que quedan por revisar en la cuenta de la **COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA**, en la XX sesión ordinaria, siendo los siguientes proyectos:

1. Solicitud ampliación de Plazo para iniciativa “Implementación de 2 Plantas Fotovoltaicas para la inyección de energía a la red, una alternativa a la eficiencia energética empresarial” Código BIP 30110584-0, de la Universidad de Tarapacá.
2. Solicitud ampliación de Plazo para iniciativa “Nueva Tecnología para medir el comportamiento de genes de alto valor Biotecnológico. Hacia la protección Legal de nuestros recursos genéticos vegetales” Código BIP 30110588-0, de la Universidad de Tarapacá.
3. Solicitud ampliación de Plazo para iniciativa “Plataforma Tecnológica Digital, base de conocimiento, de estudios y proyectos de innovación de la Región de Arica y Parinacota”, de la Universidad de Tarapacá.
4. Solicitud modificación de Presupuesto y ampliación de plazo de iniciativa “Mejoramiento de Estándares Competitivos”, de la Universidad de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Carlos Ojeda Muñoz, Patricio Sierralta Reffers, Roberto Erpel Seguel y Juan Arcaya Puente. Se registraron los siguientes votos de rechazo: el de la Sra.

Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández y Samuel Díaz Silva

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación del Consejero Regional Sr. Luis Figueroa Fernández, los días 31 de Octubre de 2012, días 01, 02 y 03 de Noviembre de 2012, a la ciudad de Sao Paulo – Brasil, con el fin de participar en “Visita a las instalaciones de la Empresa Iberbras, integración de negocios y tecnología de energías renovables limpias”.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar y autorizar la firma de Convenio de Programación del “**Proyecto WI FI Público**”, entre el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, presentado por la SEREMITT Región de Arica y Parinacota, según la siguiente programación:

Fuente	Programado 2013 (\$)	Programado 2014 (\$)	Programado 2015 (\$)	Costo Total (\$)
FNDR (Gore A y P)	10.057.160	15.085.739	15.085.739	40.228.638
SECTORIAL (MTT)	10.057.160	15.085.739	15.085.739	40.228.638
Total	20.114.320	30.171.478	30.171.478	80.457.276

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Patricio Sierralta Reffers, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar y autorizar la firma de Convenio de Programación del **“Proyecto Expansión de Servicios de Telefonía Móvil e Internet”**, entre el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, presentado por la SEREMITT Región de Arica y Parinacota, según la siguiente programación:

Fuente	Programado 2013 (\$)	Programado 2014 (\$)	Programado 2015 (\$)	Costo Total (\$)
FNDR (Gore A y P)	162.615.186	243.922.778	243.922.778	650.460.742
SECTORIAL (MTT)	162.615.186	195.194.500	195.194.501	553.004.187
Total	325.230.372	493.117.278	439.117.278	1.203.464.929

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Patricio Sierralta Reffers, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar como fechas para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional del mes de Noviembre de 2012, las siguientes:
- Viernes 16 de Noviembre de 2012, 17:30 horas, Sesión Ordinaria. salvo que por agenda sesione el Comité de Frontera, en tal caso se posterga la sesión ordinaria del Consejo Regional, para el sábado 17 de Noviembre a las 10:00 horas.
 - Viernes 23 de Noviembre de 2012, 16:00 horas, Sesión Ordinaria.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David

Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales, Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 29, 30 y 31 de Octubre de 2012, en la ciudad de Valparaíso, con el fin de participar en Reunión del Consejo Nacional de ANCORE, de acuerdo a invitación cursada por el Sr. Intendente Regional.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de las Consejeras Regionales, Sra. Andrea Murillo Neumann y Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla, a la ciudad de Santiago, los días 05 y 06 de Noviembre de 2012, para participar en Reunión con Parlamentarios y/o Asesores, Diputados, sobre "Materia de elección de Consejeros Regionales, Educación y financiamiento de las líneas de Seguridad Ciudadana".

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación del Consejero Regional, Sr. Warner Patricio Sanhueza Guzmán, a la ciudad de Santa Cruz y otras, en Bolivia, los días 06,

07, 08 y 09 de Noviembre de 2012, para participar en “Visita a sitios turísticos, Integración de los países”.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de las Sras. Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y del Sr. Warner Patricio Sanhueza Guzmán, los días 12 y 13 de Noviembre de 2012, en la ciudad de Santiago y el día 14 de Noviembre de 2012, en la ciudad de Valparaíso, para participar en reunión con Parlamentarios y/o Asesores, para tratar temas de medio ambiente.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

13. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de la Sra. Andrea Murillo Neumann y de los Sres. Warner Patricio Sanhueza Guzmán y Luis Figueroa Fernández, los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2012, en la ciudad de Santiago, para participar en reunión con Parlamentarios y/o Asesores, para tratar temas de turismo sustentable.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes



Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

Conforme, Arica 24 de Octubre de 2012

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA